



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE  
Departamento de Educación



DECRETO ALCALDICIO 00865

LITUECHE, 15 JUL 2020

"Mobiliario implementación de proyecto convivencia escolar, Escuela Quelentaro".

DAEM: 0377.-  
14/07/2020

**CONSIDERANDO:**

- Los recursos provenientes de Proyecto INNOVA Escuela Quelentaro.
- El Ord. N° 25 de fecha 19/08/2020, de la Directora del Establecimiento Educacional, solicitando la adquisición de productos y/o materiales implementación de proyecto convivencia escolar.
- Que, en el año 2019 la escuela se adjudicó el Proyecto Innova Convivencia "El Tercer Educador por un monto de \$3.000.000.-
- Que, se emitió orden de compra N° 5124-171-CM20, la cual fue rechazada por falta de stock.
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 136.
- Que, para cumplir con estos requerimientos es necesario operar bajo la modalidad de "Convenio Marco".
- Que, **COMERCIAL E INDUSTRIAL MUEBLES ASENJO LIMITADA**, cumple con estos requisitos.-

**VISTOS:**

Lo dispuesto en el DFL N° 1-3.063-80 del Ministerio del Interior sobre el traspaso de los Establecimientos Educativos; El Artículo N° 14 del Reglamento Ley 19.886 "Convenio Marco": Las normas consagradas en la Ley No. 19.886: Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento: El Decreto Alcaldicio N° 1.550 de fecha 06 de Diciembre del 2016. Lo dispuesto en el art. 66° de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente. El Decreto Alcaldicio N° 2.367 de fecha 04 de Diciembre de 2019, que aprueba el Presupuesto Municipal, área de Educación. El Decreto Alcaldicio N°597 de fecha 9 de Mayo de 2018, que delega la firma bajo la fórmula Por Orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal y sus posteriores Decretos Alcaldicios.

**DECRETO:**

- 1.- Autorízase la contratación mediante modalidad **CONVENIO MARCO**, al siguiente oferente:

**COMERCIAL E INDUSTRIAL MUEBLES ASENJO LIMITADA**

- 2.- Gírese Orden de Compra a través del Portal Chilecompra a nombre de:

PROVEEDOR	RUT	MONTO	EN PALABRAS	N° O/C
COMERCIAL E INDUSTRIAL MUEBLES ASENJO LIMITADA	77.018.060-0	\$ 579.738	Quinientos setenta y nueve mil setecientos treinta y ocho pesos. Valor con IVA incluido.	5124-183-CM20

- 3.- Impútese el gasto al Subtítulo 29 Ítem 04, cuenta denominada "Mobiliario y otros" con cargo a los Recursos de Proyecto INNOVA Escuela Quelentaro.

**ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.**  
"Por orden del Sr. Alcalde"

  
**LAURA URIBE SILVA**  
Secretario Municipal

  
**CLAUDIA SALAMANCA MORIS**  
Administradora Municipal

RAE/CSM/LUS/RPV/PCA/yov  
**Distribución:**

- Archivo Oficina de Partes (1).
- Archivo Proceso Adquisiciones (1).
- Archivo DAEM (1).
- Archivo Proceso de Pago (1).